



chero lleva en el bolsillo un retrato del presidente.

Testamento curioso. El testamento de Mr. Marks Rinaldo, que fué hecho el 23 de enero de 1891, fué registrado el día 7 del que cursa.

La viuda, Mrs. Minnie Rinaldo, percibirá la renta de 15.000 pesos al año y 200 mensuales para el mantenimiento de los niños.

La mayor parte de la fortuna, que se divide a medio millón de pesos, ha quedado para los hijos, Amelia, Joel, Edward, Isaac e Hyman. A estos dos últimos corresponde un peso a cada uno, por la siguiente razón dada en el testamento:

«No deo a mis hijos Isaac e Hyman más que la cantidad mencionada, porque han sido desobedientes conmigo, me han robado mucho dinero, me han tratado mal y por espacio de algunos años no me han respetado como debe respetarse a un padre.»

Hay en el testamento un legado de 10000 pesos para Isaac, «si con el tiempo muriese su esposa ó se divorciase de ella en absoluto y se casare con una judía decente.»

Además Mr. Rinaldo deja varios legados para algunas asociaciones hebreas.

Los borricos en alza. No lo decimos en sentido metafórico sino en el verdadero y propio. Un asno anaco que hasta hace poco costaba veinte francos, se vende hoy en el mercado de Islington, cerca de Londres, en sesenta.

Los ingleses, obligados a disminuir sus trenes a causa del excesivo coste de caballos, comienzan a apreciar a un animal cuyo sostenimiento no arruina a nadie.

Se entiende que los borricos de lujo no están comprendidos en aquel precio relativamente insignificante.

Un tronco de burros de fantasa ha sido pagado por lord Salisbury en 3000 francos. El hombre de Estado, cuando ha caído del poder, ha dedicado su actividad al mejoramiento de la raza asnal, de cuya empresa piensa obtener grandes resultados.

Los burros decentes se pagarán con el tiempo tan caros como los caballos de carrera y habrá que buscar otra raza económica para amestrarla.

Mientras tanto en las novelas al hablar de los galanes se dirá que iban montados sobre burros, y una burrada será sinónimo de acción noble y valerosa.

Sin embargo, los troncos de burros deben ser pesados y cuadrar mal en el último tercio del siglo del vapor y de la electricidad.

Impermeabilización de las molduras para canalizaciones eléctricas interiores. Las compañías de seguros americanas exigen que las molduras por donde pasan los hilos eléctricos en el interior de los edificios, se hallen revestidas, por dentro de las ranuras y por fuera, de una capa impermeable, precaución excelente que debía ser adoptada en todas partes.

La pintura a la brocha es larga y costosa, y no sería difícil imaginar una disposición mecánica que efectuase más rápida y económicamente. He aquí el procedimiento que señala L'Electricien, de París:

«Al salir de la sierra con las ranuras correspondientes, los trozos de molduras pasarían entre unas ruedas ó discos provistos de pinceles, sumergidas hasta la mitad en un baño del barniz impermeable, y animadas de un pausado movimiento de rotación.»

No cabe duda que este método daría por resultado la repartición uniforme de la sustancia impermeable y una gran economía en la mano de obra.

Historia de un cheque. L'Intransigent de París hablando de los famosos chantajes realizados con motivo del célebre canal de Panamá, cuenta lo siguiente:

«Cierta día de 1888 el barón de Reinach llegó muy sofocado al domicilio social de la compañía.

«Floquet—dijo Carlos Lesseps—es insaciable. Pide todavía 800000 francos.

«Pero si ya he recibido 300000!—exclamó Lesseps.

«Es verdad; pero qué se le ha de hacer. Hoy que a verter el oro el botellamiento es poderoso y dispone de grandes sumas y hay que luchar contra él, y los fondos secretos hace tiempo que se han agotado. Además, hay que observar que no lo solicita, lo exige.

«¡Quinientos mil francos! ¡Es una suma enorme!

«Y gracias que no ha pedido más.

«Pues me parece que no vamos a poder complacerle. Estoy harto de tanto chantaje.

«Pues habrá que pasar por ello. La in-

fluencia del presidente del Consejo nos es indispensable. A las diez, mañana almorzaremos como en casa uno de los diputados más indifuentes de la extrema izquierda, M. X. Está al corriente de todo. Venid también y hablaremos.

Al día siguiente M. Carlos Lesseps acudió a la cita. El diputado X. le expuso la situación con elocuencia convincente. Floquet había fijado la cantidad y no había variación posible.

Cuando el administrador de la empresa Panamá se separó de ellos, el nuevo sacrificio estaba acordado.

Aquel mismo día recibió el presidente del Consejo de ministros de manos de Reinach un abultado paquete contenido medio millón de francos.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

El señor gobernador. Don Benito 23, 12 15 t.

Ayer pasó por esta el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Rodríguez, acompañado de los señores Donoso Cortés y Fernández Blanco, siendo afectuosamente recibido por el partido liberal de la localidad, que le aclamó con entusiasmo.

El Sr. Rodríguez contestó a las aclamaciones con vivas al rey y a la reina, que fueron contestados con calor por la multitud, siguiéndole después su hijo a Badajoz a tomar posesión de su cargo.—Ruiz.

Noticias locales. Málaga 23, 9 30 m.

La reina regente ha concedido mil pesetas a la comisión provincial y dos mil a los magistrados de Marbella.

El gobernador, Sr. Altamirano, ha publicado una notable circular exhortando a los sentimientos caritativos de los habitantes de la provincia.

El señor obispo de la diócesis reúne también el cabildo para iniciar una suscripción.

Ayer regresó el Sr. Bergamín. Hoy inaugurará la temporada el circo de Alcazalas.

Ha sido trasladado a Granada el coronel jefe de la guardia civil Sr. Murciano.—El corresponsal.

Viajeros ilustres. San Sebastián 23, 9 55 m.

Ayer llegó a Biarritz el jefe del gabinete inglés Mr. Gladstone, con su señora e hija. Le acompaña, en calidad de secretario particular, Mr. Armistead.

Por expresa recomendación del ilustre viajero sólo le esperaba en la estación un comisario.

Alójense en el Gran Hotel de Biarritz, adonde pasó a saludarles el vicecónsul inglés.

El Ayuntamiento obsequió a la señora e hija de Mr. Gladstone con grandes ramos de flores.

Barcelona 23. Lisboa 22 (recibido el 23).

El Diario Oficial publicará mañana un decreto disponiendo que el ministro de las Colonias se encargue interinamente de la cartera de Negocios extranjeros, vacante por haber sido aceptada la dimisión de dicho cargo presentada por el obispo de Betsaida.

Roma 23. La Cámara de diputados acordó anoche suspender sus sesiones hasta el día 26 de enero próximo.

En la sesión de anoche quedó aprobada la prórroga del actual ejercicio provisional y la conversión en ley del real decreto relativo a los azúcares y arroces.

París 23. El Sr. Laneschal ha sido nombrado ministro de Negocios extranjeros en reemplazo del Sr. Broz.

La cuestión personal pendiente entre los señores Clemenceau y Millevoye ha sido sometida a un arbitraje.

EL PROCESO PANAMÁ POR TELEGRAMA

París 23. El Sr. Andrieux, ante la comisión investigadora del Panamá, hizo la declaración siguiente, en descargo de Floquet:

El administrador de Panamá, Cottu, supo por Reinach que Floquet necesitaba 750000 francos para la lucha política, y consintió en entregar dicha suma porque esperaba en cambio que Floquet contri-

buiría al relevo de Christoffo, gobernador del Crédit Foncier, cuyos proyectos perjudicaban al Panamá.

De estos 750000 francos, recibió una parte Reinach para destinarlos a una pequeña publicidad en la prensa; pero Cottu no vio jamás a Floquet.

Posteriormente Cottu pidió a Reinach que le devolviese la cantidad que le entregó, fundándose en que no se había invertido en el objeto que deseaba.—Fabra.

París 23. Un periódico, hablando de la situación actual respecto del asunto del Panamá, dice que tiene muchos puntos de semejanza con la de los girondinos cuando comparecieron ante el tribunal revolucionario.

Entonces, como ahora, los acusados buscaban la salvación en el sistema de denuncias recíprocas, acusándose mutuamente de la responsabilidad de sus faltas.

A consecuencia de una importante entrevista celebrada anoche en el ministerio de Justicia por el Sr. Bourgeois con el jefe de instrucción, diez comisarios de policía han sido llamados a la prefectura de policía.

Se trata, según parece de nuevas detenciones motivadas en la declaración prestada por el Sr. Andrieux ante la comisión investigadora del Panamá.

Además se proyecta secuestrar importantes papeles y confrontar algunos libros de contabilidad.—Fabra.

París 23. A consecuencia de una importante entrevista celebrada anoche en el ministerio de Justicia por el Sr. Bourgeois con el jefe de instrucción, diez comisarios de policía han sido llamados a la prefectura de policía.

Se trata, según parece de nuevas detenciones motivadas en la declaración prestada por el Sr. Andrieux ante la comisión investigadora del Panamá.

Además se proyecta secuestrar importantes papeles y confrontar algunos libros de contabilidad.—Fabra.

EJERCICIO PÚBLICO

En el salón-teatro de la Escuela Nacional de Música y Declamación tuvo ayer efecto, con gran solemnidad, el primer ejercicio lírico-dramático del presente año académico, por el cual el presente desempeño por alumnos de otro sexo de aquel aventajado centro oficial de enseñanza artística.

Ocupó la silla presidencial el director del establecimiento, Sr. Arrieta, tomando asiento a su derecha el secretario de la Escuela, señor de la Mata, y a su izquierda, el senador por la Universidad Central, Sr. Falou.

En derredor se hallaban asimismo profesores de la casa y algunos periodistas e invitados.

Constaba el programa de dos partes: la primera artística y formada de 15 números, escogidos todos, y la segunda dramática. El conjunto fué de lo mejor que allí se ha hecho, y no largo su desempeño.

Todos los actuantes y sus maestros están de enhorabuena; podemos decir, sin exageración, que se han lucido, y que los muchos y ruidosos aplausos que les han sido tributados, y sus llamadas repetidas a la escena las han ganado en buena lid.

La dirección y la secretaría pueden estar igualmente satisfechas de esta pública y primera manifestación del año actual de aprovechamiento de los alumnos, no obstante las muchas vacaciones y días de fiesta nacional y centenar habidas.

El público numerosísimo y entusiasmado en toda la sesión.

He aquí el pormenor de lo ejecutado:

Conjunto instrumental. Desempeñó el número primero como una orquesta maestra, la apertura de la ópera Tutti in maschera, de Pedrotti, la clase conjuntiva que dirige el Sr. Zubiaurre.

Y el número 10, andante y allegro final del trio número 13 para piano, violín y violoncello, de Haydn, lo interpretaron a su vez la señorita Arenas y los señores del Camp y Godard, de la propia clase del Sr. Zubiaurre.

Conjunto vocal. En esta clase se ejecutaron: la introducción de El flauto mágico, de Mozart, por las señoritas García (doña R.), Verduy y García (doña B.), alumnas del señor Vazquez; y el terceto de tipos de la ópera Guillermo Tell, de Rossini, por las señoritas Moreno, Miralles y Gardeta, discípulas del mismo señor.

Piano. En esta enseñanza fueron ejecutadas las siguientes piezas: estudio en sol menor y balada en la menor, de Chopin, por el señor de la Viña, alumno ya de séptimo año del señor Zabala; balada, también de Chopin, por la señorita Arizmendi, discípula, asimismo, de séptimo año, del señor Mendizábal; y estudio en mi mayor de Chopin y vals cromático de Godard, por la señorita Centeno, también de séptimo año del señor Tragó.

Ganto. Nutrida fué la parte que tomó en el ejercicio esta enseñanza, formada de las piezas siguientes: aria de la ópera Aida, de Verdi, por la señorita Pozo, alumna de cuarto año de nuestro compañero en la prensa, señor marqués de Alta Villa; y también de cuarto año, de dicho señor marqués; y el bonito dúo «Causette et Rosignole», de Darquier, por ambas citadas señoritas Pozo y García. El aria de la ópera La fuerza del destino, de Verdi, por la señorita Mariscal, alumna de tercer año de la señora Cepeda; el aria de la ópera L'ucrisia, de Donizetti, por la señorita González, alumna de cuarto año de la propia señora Cepeda; el aria de tercer acto de Aida, de Verdi, por la señorita Corona, alumna de sexto año de la misma; y, finalmente, rondó de La Soubriola, de Bellini, por la señorita Alledu, pensionada por la Diputación provincial de Cádiz y alumna de quinto año de la antedicha señora Cepeda.

Harpa. Por último, en esta asignatura ejecutó la melodía de Ch. Oberthür, A las riberas de la mar, la señorita de Sayas, alumna de quinto año de la señorita Bernis.

Parte dramática. Compusieron esta última parte del programa de la fiesta comedia en un acto de Manuel Bretón de los Herreros, titulada Mi secretario y yo, cuyo reparto estuvo encomendado a las señoritas Alonso, que hizo el papel de la Condesa, y Batierra, que tuvo a su cargo el de Quiteria; y los señores Hernández, que desempeñó el de don Fabricio, y Monreal, el de don Eugenio; todos cuatro actuantes alumnos de la clase que dirige la profesora de declamación, señora Lamadrid.

A poco más de las cuatro se acabó la sesión.

El segundo ejercicio se verificará a fines de enero.

OTAZO. ENTIERRO DEL GENERAL PRENDERGAST

La conducción del cadáver del señor marqués de Victoria de las Tunas, desde la casa mortuoria, Flor Alta, 10, al cementerio de San Isidro, ha motivado una verdadera manifestación de duelo, especialmente en el mundo militar.

La fúnebre comitiva quedó organizada a las tres y media.

Abrieron la marcha los caballos del finado, llevados del diestro por dos soldados. Sobre las monturas velaban negros crepones.

Seguía un armón del cuarto regimiento de artillería, arrastrado por seis hermosos caballos.

En el iba el cadáver contenido en lujoso ataúd negro con relieves.

Muchas coronas del Consejo Supremo de la Guerra, de la familia del finado y de sus amigos más íntimos, cubrían el féretro.

En la cabecera se destacaban, sobre flores naturales y de arteificio, el bastón, las banderas, la espada y el ros del general, y la moqueta roja de la sacramental del Sr. Isidro.

Lleaban las cintas los Sres. Sanchiz e Hidalgo, en representación de los tenientes generales; los Sres. Piquer y Asín, en la del Consejo supremo de Guerra y Marina, y los Sres. Mena y Zorrilla y Navarra Padilla, en calidad de señadoras del reino.

Detrás iba el duado, a pie, predominando el elemento militar.

El coronel Ezequiel figuraba en el de orden de S. M. y en representación del cuartel militar.

Presidían los generales Martínez Campos, López Domínguez y Pavia.

En pos del duelo marchaban el regimiento de infantería de Covadonga y dos escuadrones de la Reina, mandando la fuerza el general Suárez-Valdés.

Centenares de carruajes cerraban la comitiva, figurando en primer término uno del finado, otro de la alta Cámara y otro de Pavia.

El fúnebre cortejo se dirigió al cementerio por la calle Ancha de San Bernardo, la de Preciados, la Puerta del Sol y la calle Mayor.

Frente a la capitanía general se detuvo la comitiva, despidiendo el duelo los generales que presidían y desfilando la fuerza ante el cadáver.

Al entierro han concurrido, entre otras muchas personas conocidas, los señores Cánovas del Castillo (D. Antonio), Moret, Castro, Otero, Rey, Torre Villanueva,

Esplan, O'Shea, marqués de Claramonte, Montero, O'Ryan, Colomo, Campa, Gozencio, Barrojo, Mata, Gamara, Azorruaga, Gutiérrez Cámara, Carpa, duque de la Torre, conde de la Romera, marqués de Fuentelal, Calleja, marqués de Santa María, Salvado, Ibarra, Coig, Urangarín, conde de Esteban, marqués de Bazán, González (D. Misaol), marqués de Alta Villa, López Pinto, Herrera Dávila, Palou, Ciriza, Bugallal, marqués de Villamejor, Bravo (D. Emilio), marqués de Solomayor, Palacios, coronel Manzano, con varios oficiales de la Escuela Real, conde de Belchite, marqués de Villamarique, conde de Cabarrús, Vidart, marqués de Monroig y cien más.

HAN FALLECIDO: En Bilbao D. Santiago Roque de Roa. En Valladolid D. Isaac Fernández Enciso.

En Alicante doña Elena Laussat Salvat.

En Vigo D. Francisco Martínez Menéndez D. José Rabido y D. Domingo Antonio Farnas y Ortiz.

En Oviedo doña Juana Dolores Olay Coro y D. Benito Díaz Varela y Vereca.

En Navia doña Josefá Calzada Fernández.

En Huesos don Nicolás Pérez Rivera y D. Vicente Ventura Solana.

En Reus D. José Estor Vinas.

JULIO RUIZ, FRAILE!

El genial actor cómico se propone, según indicios recientes, abrazar la vida monástica.

La siguiente noticia que leemos en un periódico de Buenos Aires así parece demostrarlo.

«No hace un mes apenas que en nuestros días desapareció un apreciable artista de zarzuela, muy popular en la madre patria por su inagotable vis cómica y por sus genialidades, en una de las que, últimamente, tomó parte una celebrada estueta.

En esta aventura parece ser que el actor aludido imitó al legendario D. Juan cuando su visita al cementerio de Sevilla aquí nos hace venir a mandibula biente desde su llegada, dentro de pocos días abandonará la escena para ingresar en uno de los conventos de la población, donde se proponen pasar el resto de sus años, venidas algunas dificultades, hastiado ya de divertirse a sus semejantes.

Hemos tratado de comprobar la verosimilitud de nuestros informes, y en efecto la misma persona interesada nos asegura ser cierto el propósito que le animaba. Los sentimos, porque el arte cómico pierde con ello uno de sus mejores representantes.

A pesar de todas las seguridades que da el colega, nos parece que la cosa no resultará más que una broma de Julio.

En Tomallos, pueblo inmediato a Ciudad Real, ocurrió anteayer una verdadera batalla.

Los vecinos Francisco y Eusebio Burillo, hermanos, y Eleuterio Jimenez rifeño con Antonio y Ruperto Burillo, Ramón y Luis Morales, a navajazos y a tiros.

De la refriega resultó el Francisco Burillo gravemente herido, y Antonio y Ruperto con varias lesiones y heridas unas de arma blanca y otras de arma de fuego.

La guardia civil procedió a la detención de los batalleros campeones, deteniendo a todos ellos, ocupándoles al Jimenez una pistola de dos cañones, y al Ramón Morales un revólver ensangrentado.

Los que no estaban lesionados ingresaron en la cárcel después de prestar declaración.

Parece que van bastante adelantados los trabajos de próxima coalición electoral entre los federales y los republicanos centralistas.

Dícese que los amigos del Sr. Cánovas del Castillo presentarán cien candidatos lo menos para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La Junta central del censo se constituirá tan pronto como comience el período de las elecciones. No es exacto, por lo mismo, que el Sr. Pidal, presidente de la misma por ministerio de la ley, haya anunciado su partida de Madrid.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de la Habana, Sr. Cassa.

Probablemente regresará a Madrid el capitán general de Filipinas, después que llegue a Manila el segundo cabo de aquella capitanía general, Sr. Ochando.

Parece que el general López Domí-

guez piensa presentar al Congreso un plan completo de reformas militares.

El embajador de España en París, duque de Mandas, habrá sido recibido ayer en audiencia de despedida por M. Carnot, presidente de la república.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dpl. pral.

Unas veinte personas pertenecientes a distintos partidos y que gozan de gran influencia en el distrito de Piedrahíta, se han dirigido al Sr. Silveira manifestándole que se proponen sostener su candidatura y anular el acta, aun cuando no la solicite, esperando que no desairará sus votos.

El Sr. Silveira parece que les ha contestado que ninguna amargura ha habido para el mayor en los últimos sucesos que le a tener que abandonar la representación de un distrito que le ha favorecido por más de veinte años; pero que su resolución de retirarse de la política mientras dure las circunstancias que le han motivado es definitiva e inquebrantable, y que eso no se puede hacer con formalidad si no es dejando de pertenecer al Parlamento.

En la próxima semana se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad.

CONGRESO MILITAR. Una comisión del mismo, compuesta del presidente señor general Serrano, del secretario general el comandante de artillería y diputado a Cortes Sr. Sanchiz, del ex ministro Sr. Canalejas, Sr. Boaga, representante de Portugal; Sr. Carreras, delegado de Guatemala; Sr. La Serna, diputado a Cortes; Sr. Pastorin, capitán de fragata; coronel de E. M. señor Sues de Inclán (D. Julián) y capitán del mismo cuerpo señores García de Hinojo y Suarez Inclán (D. Pio), han visitado ayer tarde a los ministros de la Guerra y Marina, con objeto de entregarles las conclusiones formuladas por el citado Congreso, rogándoles al propio tiempo que todos los trabajos del mismo sean impresos por el depósito de la Guerra.

Los generales López Domínguez y Carverá han recibido con marcada prueba de afecto a la comisión citada, prometiendo su incondicional concurso para que en todas partes sea conocido el notabilísimo esfuerzo de saber e inteligencia realizado por nuestro ejército de mar y tierra, en unión de los representantes de Portugal y repúblicas americanas, como también de los importantes hombres civiles que han tomado parte en las deliberaciones del Congreso militar.

Hoy sábado a las cuatro y media de la tarde se dará en el circo de Parish una función dedicada a los niños, que serán obsequiados con preciosos juguetes, caramelos y bombones, durante el segundo entreacto, poniéndose en escena la aplaudida ópera Los mosqueteros grises. Por la noche La Mascota.

La compañía que actúa en el teatro de la Princesa obtiene todas las noches grandes aplausos.

Las zarzuelas Campanone, Boccaccio y Juguete con fuego han tenido excelente interpretación.

Srs. Naya, Vidaurrueca, Raso y Blanco, y los Sres. Bueso, Rihuet, Lloret, Barrena y Talavera, han cosechado muchos aplausos.

Estos días de Pascuas se verá muy concurrido dicho teatro.

Hoy sábado tendrá lugar en el teatro Romea el estreno del melodrama bíblico en un acto y siete cuadros, titulado La venida del hijo de Dios, original de dos aplaudidos autores.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. Las simultáneas indisposiciones que aquejan a los distintos artistas que componen la compañía han colocado a la empresa en la penosa situación de no poder realizar sus propósitos, poniendo en esa con regularidad las óperas que tiene anunciadas al público.

En la presente semana, solamente el miércoles, ha podido darse ópera, porque reanudadas las indisposiciones ya anunciadas, ha aumentado el número de los artistas enfermos.

La empresa tenía decidido no dar función hoy sábado 24, si los espectadores hubieran procedido sin interrupción, pero en la incertidumbre de perder más días y no poder apresurar las representaciones de las óperas anunciadas, ha dispuesto para hoy la de Donizetti, Lucia, dando con esto tiempo a que cesen las afecciones catarrales reinantes en la compañía.

Los amigos del Sr. Canalejas nos manifestan que la intervención del perso-

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 23 de diciembre de 1891.

Table with columns: PESTAS, NÚM., POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Palencia, Alicante, Cádiz, Matador, Madrid, Madrin, Sevilla, etc.

PREMIADOS CON 2500 PESETAS

Large table listing winning numbers (e.g., 1.884, 3.896, 5.343, 7.813, 9.083) and corresponding amounts (e.g., 11 mil, 30 mil, 40 mil, 50 mil, 60 mil, 70 mil, 80 mil, 90 mil).

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Nuevo gobernador.

Cáceres 23, 5'55 t. Hoy ha llegado a esta capital el nuevo gobernador D. José Sanz Pérez, haciéndose cargo del mando de la provincia. Tiempo lluvioso.—O.

Recuerdo.—Los republicanos.

Málaga 23, 10 n. Con motivo del naufragio ocurrido en aguas de Marbella, la prensa local recuerda que hace un año el procurador Sr. Bonítez salvó heroicamente al señor Huérfano y a su hijo, sin que hasta la fecha se haya resuelto el expediente incoado para la concesión de la cruz de Beneficencia.

Están reunidas las comisiones de las distintas fracciones republicanas, para acordar las bases de la unión.—El correspondiente.

El gordo. Palencia 23, 10 n. El premio mayor de la lotería de Navidad ha resultado muy repartido en esta población.

Desdichados del ya famoso número 40397, habían sido tomados por suscripción entre varias familias modestas, con la cuota de 10 reales cada jugador.

Otros dos decimos habían sido adquiridos por los discípulos del Seminario Conciliar, y tienen parte en él varios carpinteros, albañiles y otras muchas personas.

En las administraciones de esta localidad se han vendido también los números correspondientes a las aproximaciones del número premiado.—Heredia.

Pago a los maestros. Victoria 23, 4'40 t. Cubiertas todas las atenciones de primera enseñanza del trimestre actual. Se observa la necesaria preferencia en tan importante servicio.

Lerida 23, 1 t. Además de las 70000 pesetas que hoy se pagan a los maestros por la caja especial, la Diputación provincial, a pesar de la lluvia, le entregará en este día 117000 en concepto de aumento gradual de sueldo a cuenta de los tres años que les adena.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 23. Las Cámaras de los Estados Unidos han suspendido sus sesiones hasta el 4 del próximo enero.

Nueva York 23. Se confirma que se prepara un movimiento revolucionario en la frontera septentrional de Méjico, según anuncian hoy varios periódicos nuyorquinos.

Buenos Aires 23. Ayer se celebró un consejo de ministros, al cual se atribuye excepcional importancia.

El nuevo argentino en Santiago de Chile asistió al mismo.

El objeto principal del consejo fué deliberar acerca de las cuestiones pendientes entre la República Argentina y la de Chile.

No se tiene noticia de los acuerdos tomados en el consejo.

Paris 23. Gran pánico en la Bolsa de hoy, por efecto de la situación política, que cada vez se juzga más grave, no previendo el resultado de la misma.

Además circular desde ayer rumores alarmantes respecto de un importante establecimiento de crédito.

El 3 por 100 francés, que se cotizaba ayer a 95-35, ha abierto a 97-65, bajando rápidamente a 96-75.

El 4 por 100 exterior español, por la solidaridad que tienen entre sí los valores, ha sufrido también una baja muy brusca, cotizándose anoche a 63-81. Hoy ha abierto a 63-68, y baja a 63-31.

Las acciones del Credit Foncier han tenido una baja de consideración.

También han sufrido descenso las acciones de varios ferrocarriles.

Pocas veces se ha visto más impresionada nuestra Bolsa.

La baja representa pérdidas enormes y se temen quiebras en la liquidación.

Paris 23. Ha circulado el rumor de que el presidente de la república tenía el propósito de pedir al Senado la disolución de la Cámara de los diputados; pero esta noticia necesita confirmación.

Roma 23. En la mañana de hoy ha sido recibido por Su Santidad León XIII el Sacro Colegio. El Papa pronunció en esta solemne un discurso comentando las dos últimas encíclicas, y declaró que únicamente la Iglesia puede encontrar remedio a la situación de Europa y a la agitación social.

Su Santidad disfruta de excelente salud.

Berlin 23. En el consejo militar que se celebró ayer bajo la presidencia del emperador, parece que se adoptaron importantes decisiones acerca de la cuestión del aumento del ejército alemán.

Lisboa 23. A bordo del vapor correo Yaguas, de la Mala real inglesa, que ha llegado a este puerto procedente del Brasil, ha ocurrido una colisión entre los pasajeros de tercera clase. Uno de ellos ha resultado herido de una cuchillada.

Buda Pesth 23. La Cámara de los Magnates ha aprobado el arreglo comercial provisional con España.

Roma 23. El Senado ha aprobado sin debate la prórroga del acuerdo comercial provisional con España.

Paris 23. El juez de instrucción ha interrogado en la mañana de hoy a M. Andrieux, quien precisó algunos de los extremos de su declaración prestada ayer ante la comisión investigadora.

Paris 23. En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy, M. Ribot anunció que M. Millevoje se propone interponer sobre las declaraciones de dos antiguos presidentes del Consejo, relativos al empleo de ciertos fondos procedentes de la empresa del Panamá. El gobierno no tendrá inconveniente en aceptar desde luego el debate.

Paris 23. El Senado ha accedido, después de un breve debate, al procesamiento de cinco senadores, como parte del expediente que le había sido dirigido. Inmediatamente después se ha levantado la sesión.

EL PROCESO PANAMÁ

POR TELEGRAMA

Diversas noticias.

Paris 23, 12'2 t. La prensa de hoy, excepción hecha de la radical, pide a Floquet su dimisión de presidente de la Cámara.

Después de su declaración de ayer, que calificaba de confesión encozada, creen los periódicos no puede continuar presidiendo el Parlamento.

diendo el procurador general enmendó a la Cámara seis suplicatorios para procesar, y que no se leyeron más que

cinco, porque el sexto era el de M. Floquet y lo retiró el ministro de Justicia, M. Bourgeois. La declaración prestada por M. Andrieux ante la comisión investigadora, ha levantado una gran polvareda. Anoche se celebraron importantes conferencias en el ministerio de Justicia y se dieron órdenes reservadísimas a la policía. Con este motivo, se esperan de un momento a otro nuevos golpes teatrales de gran sensación. El juez instructor del proceso interrogará a M. Andrieux. La policía busca con empeño a monsieur Artou en París y sus alrededores.—R. Blasco.

Interrogatorios. Paris 23, 10'35 n. M. Andrieux ha sido largamente interrogado por el juez instructor. Este celebró después una larga conferencia con el procurador general de la república. Esperamos nuevos procesamientos.

Ante la comisión investigadora han comparecido tres diputados que aseguran haber oído decir a Ives Guyst que M. Constans entregó a Carnot la lista de los comprometidos en el negocio Panamá.—R. Blasco.

EN LA CÁMARA FRANCESA

POR TELEGRAMA

Una interpelación.

Paris 23, 4 t. Desde que se abre la sesión, bajo la presidencia de Floquet, reina en la Cámara un bullicio indescriptible, preludio de la borrasca que parece va a desencadenarse.

M. MILLEVOYE, boulangista, anuncia que se propone interponer al gobierno sobre la distracción de los fondos del Panamá, hecha por los Sres. Floquet y Rouvier, cuando fueron presidentes del ministerio, según han confesado ahora, para aplicarlos a la propaganda política.

El gobierno la acepta en el acto, y M. Floquet deja la presidencia a Peytral, y se sienta en los bancos de los radicales.

M. MILLEVOYE la explana en términos violentísimos. El gobierno—dice—ha robado el dinero a los accionistas del Panamá.

No me explico cómo Floquet continúa presidiendo la Cámara, y Rouvier se sienta todavía en estos bancos. (Desde este momento la sesión se convierte en un escándalo constante. Entre los diputados se cruzan apostrofes, insultos, injurias, gritos y amenazas.)—R. Blasco.

Discurso de Floquet. Paris 23, 5'10 t. M. FLOQUET se levanta para defenderse, y explica cómo, sin tocar a un céntimo siquiera, ha dirigido la distribución, entre los periódicos políticos, de los fondos de la compañía del Panamá a la prensa radical.

El obrar así, lo hizo en defensa de los intereses del país, para impedir que se destinaran esos fondos a auxiliar al boulangismo. (Las derechas y los boulangistas interrumpen continuamente a Floquet. El centro permanece silencioso. Al terminar su discurso el presidente de la Cámara, los radicales aplauden débilmente.)

M. BERNIS, de la derecha, empieza a hablar a voces. Después de esto apenas si se perciben sus palabras, porque es tal el alboroto, que más bien parece estamos en una plaza que en una Cámara.

Acusa de prevaricación a todos los gobiernos que han venido sucediéndose en la dirección de los negocios públicos. Dice que han dilapidado la fortuna del país para defender a los partidos republicanos.

(El escándalo crece por momentos. En el banco ministerial Bourgeois está inquieto y nervioso, y Ribot mueve la cabeza mostrando el pesar que le produce el espectáculo de la Cámara.)—R. Blasco.

Haba Rouvier. Paris 23, 6 t. M. ROUVIER, en medio de una borrasca, se defiende y explica sus actos, luchando con valentía contra los murmullos y apostrofes de los radicales y los gritos de los derechistas.

Dice que cuando fué presidente del gobierno, y careciendo de fondos secretos, aceptó un adelanto de 100000 francos de un banquero amigo suyo llamado Ulostia, para reembolsarlos con las mensualidades sucesivas. (La Cámara acoge con irónicas risas esta declaración.)

La Justicia ha oído al barón de Reinach, presentándole como un gran financiero mezclado en todos los negocios del país y que ofrecía su dinero al gobierno para defender las instituciones. (Escándalo indescriptible. Rouvier vociferaba, sin conseguir que le escucharan.)

Aludiendo a M. Floquet de un modo indirecto, dice que jamás inspeccionó, como otros jefes de gobierno, ni la distribución de fondos de la compañía de Panamá ni de ninguna otra. (Apostrofes en los bancos de los radicales.)

Insiste en que obró como debía, siguiendo los dictados de su conciencia.—R. Blasco.

Sigue el escándalo. Paris 23, 6'50 n. M. PREVOT-DELAUNAY, de la derecha, se extraña de las teorías gubernamentales expuestas por los dos ex presidentes de gobierno.

Dice que el concurso financiero ha sido siempre vendido, mucho más viniendo de franceses improvisados, como los dichos banqueros, que son al fin y a la postre unos aventureros cosmopolitas.

Termina su discurso en medio de un escándalo indescriptible.

M. MILLEVOYE vuelve a la tribuna y dice: Estamos en vísperas de una disolución. (Nuevo escándalo.)

El presidente le llama al orden. M. Floquet permanece impassible, sentado en los bancos de los radicales.

M. MILLEVOYE añade que al país desconfía de la Cámara, y pregunta si el gobierno se hace solidario de las teorías expuestas.

Presentase después una orden del día, diciendo que la Cámara, confiando en el gobierno, desapruéba dichas teorías. Se levanta a contestar en nombre del gobierno, M. Ribot.—R. Blasco.

¡Abajo el Parlamento! ¡Disolución, disolución! Paris 23, 7'16 n. M. RIBOT, a pesar de las interrupciones de la derecha y de los boulangistas, dice que el gobierno ve bien claramente el objeto de la interpelación.

Prosigue—dice—la obra de la política y de la difamación y escándalo, tiene sólo por objeto conseguir el desprestigio de la república y la deshonra del régimen parlamentario.

M. DEROULEDE grita furiosamente: ¡Abajo la Cámara! ¡Viva la república! (Grandes protestas y gritos.)

M. BERNIS: ¡En ese banco no hay gobierno! ¡Votad—añade, dirigiéndose al gabinete—sois unos Judas!

M. RIBOT: ¡Estais completamente equivocado y con vos los que os siguen.

Si creéis que aquí no hay gobierno, si nos suponéis falto de valor y energía, os probaré lo contrario en la primera ocasión que se presente. [La disolución, la disolución!—interrumpen a coro los boulangistas. (En los bancos del centro y entre los radicales grandes aplausos.)

M. RIBOT: Nosotros sabemos demasiado el valor que tienen las virtudes tardías y los rigores de ocasión; pero temeríamos, al ver vuestra actitud, que tenéis miedo a la justicia, después de haber clamado por los rigores de su aplicación. El gobierno, sin embargo, nada teme, y prosiguiendo sus vacilaciones ni temores, cediendo a la obra de la justicia. (Triple salva de aplausos en el centro y a la izquierda.)

M. MILLEVOYE, entre el rumor de los aplausos, exclama: Acepto el desafío, pero demostrad que nada teméis, apelando al país y disolviendo cuando queráis la Cámara.

M. DEROULEDE pretende hablar, pero se lo impide el escándalo que reina y los gritos de ¡Clausura, clausura!

Presentase en este estado una orden del día que se desecha, y monsieur DEROULEDE aprovecha la relativa tranquilidad de esta segunda parte para exponer su programa revisionista, y M. MILLEVOYE insiste en que el gobierno conteste si aprueba ó no las teorías de M. Floquet y de M. Rouvier.

M. RIBOT insiste en sus declaraciones de energía.

Voto de confianza. Por último se pone a votación una orden del día que declara un voto de confianza al gobierno.

Y se aprueba por 333 votos contra 91.—R. Blasco.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA. En la última sesión de esta sociedad, el Sr. Reparaz expuso un razonado estudio de la forma y condiciones de la cordillera Pirénica, deduciendo, entre otras consecuencias importantes, que la gran masa del Pirineo pertenece, geográficamente considerada, a España.

Describió la actual línea fronteriza entre Francia y nuestro país, y con tal motivo recordó los antecedentes históricos que sucesivamente han venido a constituir el límite político entre las dos naciones.

Hizo, después notar el disertante, que desde el punto de vista estratégico, nos llevan ventaja los franceses, pues han cuidado mucho de fortificar perfectamente todas las posiciones que corresponden a las líneas de invasión en Francia, y están construyendo una nueva defensa.

Hizo con tal motivo, la indicación de que España debía fijarse más en la zona del Pirineo, y que convendría mucho, a su juicio, practicar nuevos y más atentos reconocimientos, y completar, en fin, al detalle el estudio de aquellas montañas.

El orador fué aplaudido.

La real orden del ministerio de Gracia y Justicia, circulada a los fiscales de las Audiencias, relativa al nombramiento de abogados sustitutos, dispone lo siguiente: «1.º Que limite V. S. el número de los abogados fiscales sustitutos de su dependencia a los que sean estrictamente necesarios para el curso de los asuntos de la misma, teniendo V. S. muy presente que las extraordinarias verdaderamente que se ingresen en el número de los sustitutos. El número de éstos no excederá en ningún caso del de funcionarios en propiedad.»

2.º Que la reducción se haga reteniendo en el servicio a los que hayan demostrado más aptitud y estén menos próximos a los conceptos de incompatibilidad que la ley orgánica determina; pero confundiéndose en primer lugar estos cargos a los aspirantes a ingreso en la judicatura, a tenor del art. 37 de la ley adicional a la orgánica.

3.º Que el día 31 del actual dé úsita cuenta a este ministerio de los abogados fiscales sustitutos que había en esa fiscalía, y de los que quedan en cumplimiento de esta disposición.

4.º Que remita V. S. a la vez nota expresa del tiempo que hubiese actuado cada uno de ellos desde 1.º de julio último hasta fin del mes actual, y de los asuntos que durante el mismo semestre hayan sido despachados por escrito y oralmente por V. S., por el teniente fiscal y por cada uno de los abogados fiscales en propiedad y sustitutos.»

En la legación de Portugal no tenían ayer noticias de la supuesta sublevación de Oporto.

El señor conde de San Miguel manifestó a varios periodistas que en Oporto no hay regimiento de artillería, y únicamente en el próximo castillo del Pilar está destacada una sección para hacer salvas en dicho fuerte.

Lo ocurrido, según dice el diplomático lusitano, es que un grupo de contrabandistas españoles penetró en Portugal por la frontera de Alentejo, manteniendo una pequeña refriega con la guardia fiscal, y se internó en el vecino reino por Moura, cerca del río Ardila.

La Justicia da otra versión completamente distinta y de carácter mucho más grave.

Dice que el teniente coronel de artillería Sr. Duarte y Elvas dio una conferencia en la Liga Liberal de Lisboa, que el gobierno consideró subversiva, por lo cual le dio sus órdenes para que dicho jefe saliera inmediatamente con dirección a Elvas, donde está de guarnición el regimiento de su mando.

Agrega que parece ser que a la llegada del Sr. Duarte a Elvas, se ha sublevado el regimiento de artillería y con él toda la guarnición de aquella plaza, y que todo el cuerpo de artillería hace causa común con el Sr. Duarte.

La Justicia se esfuerza asegurando que, si esto es cierto, a estas horas es posible se haya proclamado la república en Portugal.

De haber ocurrido un suceso de tanta importancia, sería conocido lo mismo en la legación portuguesa que en los centros oficiales, donde hemos procurado confirmar la noticia, y no tenían ninguna.

El vapor correo francés Lafayette, salió de Santander el 22 del actual, a las cuatro de la tarde, con destino a Coruña, Habana y Veracruz.

Por el delegado del distrito de Buenavista Sr. Haris, fué ayer detenida la criada de doña Marta Terrores, como presunta autora del robo a dicha señora de 14800 pesetas.

Registrada la sirvienta Irene Villanueva, se la encontraron 1023 pesetas entre las ropas que llevaba puestas, y sospechando el delegado que hubiese entregado el resto a su madre, se trasladó a la casa de ésta, y tan afortunado fué el resultado, que allí se practicó, que dió el resultado apetecido, pues dentro de un bote de café, que estaba colocado entre los pucheros de la cocina, se encontraron 10000 pesetas en billetes del Banco de España.

La criada confesó que su madre ignoraba que allí hubiera aquella suma, pues la guardó sin decirlo a nadie.

Después de formarse el correspondiente atestado, la sirvienta y el dinero encontrado, fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

En el gobierno civil se han recibido urgentes amenazas contra el Sr. Aguilera por su campaña contra las casas de juego y de préstamos.

Estos andininos no han influido en el ánimo del Sr. Aguilera, que se muestra dispuesto a continuar firme en sus propósitos.

Los Sres. Moret, Canalejas y conde de Xiquena han celebrado una conferencia para acordar la contestación que ha de darse a la carta dirigida a La Esposa por el Sr. Linares Rivas sobre el expediente de canalización del río Ebro.

Ayer tarde visitaron al Sr. Sagasta el embajador de Inglaterra y el encargado de negocios de los Estados Unidos.

El Sr. Aguilera ha pedido nuevos documentos al Ayuntamiento, a fin de aclarar ciertos extremos del expediente de inspección municipal, antes de adoptar acuerdo alguno.

Reunidos en la inspección de infantería los jefes de cuerpo del arma de guarnición en esta corte, han acordado pasar una circular a los jefes y oficiales para que manifiesten la cantidad mensual por que se suscriben para sostener el colegio de Huérfanos de Aranjuez.

También parece está acordado, y de aquí surtir el pasar la circular expresada, que el día de haber que se había con venido en dejar, fuera sólo este año y que de ningún modo se podía aumentar la cuota con carácter obligatorio.

La noticia publicada por El Imparcial del día 21 relativa a la mortalidad en el hospital Militar de esta corte, haciendo constar que asciende al 27 por 1000 de los asistidos y calificada de terrible, debemos rectificarla, porque este concepto no es exacto expresado en la forma que lo acco el referido periódico.

Dicha cifra es bastante inferior a la que acusa la mortalidad del último quinquenio y a la que ofrecen algunos hospitales, siendo próximamente igual a la mortalidad media de todo el ejército español, 22'20 por 1000.

Por lo tanto, la asistencia en el hospital de Madrid ofrece las mismas condiciones de éxito que en el resto de los hospitales.

No dejamos de reconocer que esta cifra podría mejorar mucho, hasta colocarse al nivel de la que ofrecen los ejércitos europeos más favorecidos; pero para ello sería preciso que contáramos con hospitales y cuarteles adecuados, de los que carecemos casi en absoluto; que la alimentación del soldado se mejorara en relación con las exigencias del servicio, y las bases científicas que debe tener, y sobre todo, que el reclutamiento é ingreso en el ejército se hiciera en condiciones muy distintas de las que hoy se hace, para que los mozos llegaran a las filas con las condiciones de robustez necesarias para soportar fácilmente las fatigas propias del servicio de las armas.

Todas estas circunstancias hacen, como es natural, que el número de enfermos que ingresa en nuestros hospitales sea mayor del que, como en otros ejércitos ocurre, sería el número de bajas durante su permanencia en filas, en las condiciones que por las causas que hemos dicho, hoy no se halla.

De las condiciones en que el ruinoso edificio que en Madrid sirve de hospital Militar se encuentra, nada tenemos que decir, porque son bien conocidas, como conocidos son los esfuerzos del personal médico de sanidad militar para neutralizar los malos efectos que el local pudiera producir.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

MARINA.—Real decreto disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la armada, D. Rafael Llanes, con el cargo de comandante de la provincia marítima de Santiago de Cuba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se proceda a practicar las informaciones necesarias a fin de rehabilitar a D. Wilfredo de la Puente y Nogueira en el título de conde del Portillo.

—Otra resolutoria de un expediente instruido acerca de la incompatibilidad entre los cargos de procurador y secretario del juzgado municipal de Albacete.

El servicio telegráfico por Barcelona sufría anoche retraso por aglomeración.

Comunican de Córdoba, que en la Guardia civil el celebro Juan Cantero Sevillano (a) Canuto, fugado del penal de Cautivo Torres.

Bolsín de anoche. Fin de mes, 70'80. Barcelona: Interior, 70'47. Exterior, 74'67. Paris, 17'00. Londres, 63'50.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 23

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

HOY NO HAY RICO NI POBRE NI ANCIANO NI MOZALTEVE NI INQUIETUD FEBRIL NI NÚMERO PRIVILEGIADO NI QUIÉRE HUBIERA ADELIVADO NI QUIÉN TO HUBIERA COGIDO

Es el número agraciado que al gordo ha correspondido (Número privilegiado) ¿Quién hubiera adivinado y quién to hubiera cogido?

¡Cuántos ensueños espantosos! ¡Cuántos sueños quebrantados! ¡Cuántos cálculos y cuántas fábulas de la lechería!

¡Quisiera un céntimo vil, más que el premiado billete, por cada mirada hostil que echen al ¡GUARANTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE!

Los que gozaron ayer pensando salir de enredos, y medrar y enriquecer. ¡Contaban por los dedos lo que les iba a caer!

¡Y esperanzados, seguros, soñaban salir de apuros, con seguridad completa de que por cada peseta les daban más de mil duros!

¡Y hoy con la faz dolida juran, con ira creciente, no jugar más en su vida, y se acuerdan tristemente de la peseta perdida.

¡Y presas de ardor febril que su cerebro acomete dan este grito pueril: ¡Maldito GUARANTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE!

Los que premiados se ven siempre del juego blanco y lo ensazan a porfía, los que no... ¡con qué desdén hablan de la lotería!

El que gana es entusiasmado, el que pierde airado está, y nada a aplacar basta... que es lo que ocurre con la lotería de Sagasta.

¡A quien cualquier jugador hoy acrimina y sofoca y molesta a su sabor... si su número no tocó dándole el premio mayor.

¡Y le pondrán en un brete y al fin harán que se inquiete, si por cada zascandil no tiene un ¡GUARANTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE!

LOTERIA DE NAVIDAD



Momentos antes del sorteo

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 22, Del 23. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, etc.

Momentos después.

CHARADA

Quando no lloves encima la capa del sobretodo, en invierno, a los dos-primas, y en verano, siempre al todo.

Solución a la anterior: OSTRAS.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

TEATRO REAL.—8. F. 41 de ab.—T. 1.ª—Lucía de Lammermoor.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Bruno el tejedor.—Acompañado a usad en el sentimiento.

8 1/2.—T. 1.ª.—T. 2.ª.—La pasionaria.—Acompañado a usad en el sentimiento.

ACREDITADA CASA EN EQUIPOS PARA NOVIA. DEPÓSITO DE LIENZOS. SUCESORES DE ONDATEGUI 36, MONTERA, 36. - CAMISERIA ESPECIAL

COMESTIBLES FINOS VICTOR GARCIA Y SOBRINO COMESTIBLES FINOS CALLE PELIGROS, NÚMEROS 10 Y 12

NEW-FUNERAL ALCALÁ, 60 ENCARGADA DE LOS SERVICIOS DE LA SACRAMENTAL DE SAN ISIDRO SIN SUCURSALES. -- TELÉFONO 301. MATERIALES NUEVOS

BOLETIN RELIGIOSO DEL SABADO 24 DE DICIEMBRE. SANTOS DEL DIA 24 DE DICIEMBRE. -- San Gregorio, presbítero y mártir. Ayuno y abstinencia. Sale el sol a las 7.25; pónese a las 4.26.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Luis y sigue el novenario de Nuestra Señora de la O: a las diez y media misa de pastorela, y por la tarde predicará el señor Albornoz.

En la Iglesia pontificia, dem, el P. García de la Iglesia. En San Pascual, jubileo particular de Cuarenta Horas.

En San Ginés empieza novenario a Nuestra Señora de los Remedios, siendo orador el Sr. García Jato.

En la Catedral solemnemente se celebrará la misa de la Encarnación, idem.

En las parroquias habrá visperas. En Santa María, Santa Teresa, hospital del Carmen, Góngora, Salesas y algún otro templo, misa a las doce de la noche.

En la Catedral, Atocha, Paloma, Santiago, San Sebastián y Santa María se cantará la misa.

La misa y oficio son de la Vigilia de Navidad. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Mercedes en San Millán de los Mercaderes, y Nuestra Señora de la Paz y Caridad en Nuestra Señora de Gracia.

ASILOS DE LA NOCHE. En el costado por el señor Jato Ana en la calle de Acetos, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama, sopa, en la noche del 22 de diciembre, 23 hombres, 17 mujeres y 4 niños. -- Total 63.

CASAS DE SODORRO. El día 22 se asistieron en las 24 casas a 107 accidentados: 86 graves, 39 leves y 12 de pronóstico reservado.

CONSUMOS. Recaudado el día 22, pesetas 867.723. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior. 472863.

DEUDA PÚBLICA. Pagos y entrega de valores. Día 21. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emitidos en 1882.

La Dirección general ha acordado que desde el día 21 del corriente y durante las horas reglamentarias, se admitan a señalamiento en el negociado respectivo las carpetas que se presenten acompañadas de los resguardos de su referencia para el cobro de intereses que vencen en el 1.º de enero de 1893, del segundo semestre del año actual, de los depósitos necesarios en metálico de particulares, constituidos en la Caja general del ramo.

El pago se verificará a su vencimiento por el orden de presentación a señalamiento de las carpetas, previo anuncio que al efecto se publicará en la Gaceta y Diario de Avisos.

ESTADO ATMOSFÉRICO. La temperatura máxima del día 22, según el Observatorio de Madrid, fué de 8.7 grados; la mínima, de 0.9 bajo cero. El día 23 en Madrid ha sido nuboso y con amagos de lluvia.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 24 de diciembre. -- Parada: Puerto Rico y Manila.

conocer a los individuos de la junta nombrados al efecto, las personas que entren con antifaz.

DIANO FRANCES, URGE VENTA. T.ª Ballesta, 7 d.ª, pl. deha. Muebles de CAPRICHOS. Muebles de CAPRICHOS. Muebles de CAPRICHOS.

ALTA y LIBRERIA SAN YEN. Calle de San Yén, 29, cañutería. PIANO. Madera, 19, lajo.

DERLINA-CLARENS, USADA. Calle de Cervantes, 30. CABINETE CON ALCOBA. Puerta del Sol, 13, 2.ª dcha.

PIANO. Verdadera ocasión. Madera, 49, pral. VAJILLAS CRISTAL. Objetos para regalos, bodas y bautizos, lámparas, pilas con y sin pedúnculo, y otros artículos.

ALMONEDA. De un mobiliario de gran lujo, procedente de una aristocrática familia de la corte. Calle del Prado, 11, 2.ª.

CAPITALISTAS. Las personas que dispongan de un gran o pequeño capital pueden colocarlo a su nombre y satisfacción.

LLEGARON. Los legítimos chorizos de Badajoz y Rioja. Barriles de ricas truchas, aceitunas aliñadas sin hueso.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO. Dedicado únicamente a la curación de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Hor. de 10 a 12.

OIDO. Sus catarrós, dolores, ruidos o sordera, se curan pronto con la AUDITINA DICKSON, de uso cómodo y sin peligro.

ALFOMBRAS. de todas clases con más ventajas que en ningún almacén de salidas. 67--Fuencarral--67.

CARBON. Relojes de acero legítimo. Relojes de acero legítimo, perfeccionado, a 45 ptas.

DINERO EN EL DIA. A pasivos, inamovibles, F. C. Norte y empleados del Estado al 2, 3 y 4 por 100.

ARBOLES FRUTALES. de las mejores clases y precios arreglados. Felipe III, 9 y 11, tienda.

FRANCISCO DURAN, DEL comercio de paños, Segovia, necesita un dependiente que rumpa condiciones.

XVIII aniversario. LA MUJER ILUSTRADA. DOÑA MARIA DEL PATROCINIO PATINO Y OSORIO.

CONDESA DE VILLARIEZO falleció el día 24 de diciembre de 1874. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Ildefonso, San Martín y Ntra. Señora de Covadonga, antes S. Plácido, por los señores sacerdotes adscritos a las misas...

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ CARVAJAL Y PIZARRO GENERAL DE DIVISION DE ARTILLERIA. falleció el día 22 de diciembre de 1892. DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P.

HERPES Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LA PIEL. -- Curasen en pocos días, si se quejadas se repugnan, en el Centro Médico Español, Caballero de Gracia, 8, principal.

BODEGAS Y DESTILERIAS DE DURAN H. Vinos puros de mesa a domicilio desde 8 pesetas arroba. DESPACHO CENTRAL: ARENAL, 26.

LÁMPARAS BARATAS de todas clases. Batería de cocina y cafeteras. Patrón inimitable y sin color. 4 domicilio.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO. Tomad el Bicarbonato de sosa químicamente puro. Calle de 2 y 4 r. Depósito general, farmacia de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11--Venta en todas las farmacias.

400,000 ARBOLES FRUTALES. forestales, rosales, Ingertos altos y bajos, plantas de alto adorno, se venden a precios reducidos. Pedir catálogos a J. P. MARTIN E HIJOS.

ARIAS CALLE MAYOR, 52 Y 54. Casa especial en aves finas de París y demás artículos de Navidad. Truchas escabechadas. Preciosos canastillos con frutas frescas.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ GAVILAN REINOSO BARON DE BUIN. Abogado y vecino de esta corte. HA FALLECIDO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1892. R. I. P.

Su primo D. Antonio Fernández Reinoso, y el Albacea dativo D. Diego Sanchez y Carbajosa. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios a asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las tres de la tarde, desde el Depósito judicial de Cadáveres al cementerio de Santa María de la Almudena, en lo que recibirán favor.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MORENO ELORZA CONDE DE SANTA LUCÍA. que falleció el día 15 del corriente. R. I. P.

La familia suplica a sus amigos se sirvan asistir a estos sufragios.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MORENO ELORZA CONDE DE SANTA LUCÍA. que falleció el día 15 del corriente. R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Clemente Bertrán y Fabra: sus aflijidísimos hijos María de Carmen, Fernando, Enrique, Margarita y Luis, sus padres políticos, hermanos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomendarle su alma a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, número de Recoletos, 3, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

LA HISPANO-FRANCESA NUEVA SECCIÓN DE LA Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881.

COMISIÓN EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO. Despachos EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. EN PARÍS: Rue Saint-Augustin, 10.

ESPECIALIDAD DE VINOS EN CONSIGNACION. LOS SRES. LEOPOLD LANANNE Y C.ª, COMISIONISTAS Y NEGOCIANTES EN PARÍS: 28, RUE DE GRAMMONT Y EN BURDEOS, 68 RUE DES AYRES.

LA VILLA DE NOBLEZAS. Usicos depósitos en Madrid de los vinos de Jerez y Champagne de Vegas y del chocolate de Astorga de Magin Rubio (las famosas mantecadas tiernas se reciben los viernes).

EN SAN SEBASTIÁN. Se traspasa, arrenda o vende una fábrica de jabones, montada a buenas condiciones, susceptible de ser aplicada para otra industria similar. Clientela importante. Informar en: Boniferrand, 25, tienda de perfumería "La Gomela".

PRESTAMOS. Dinero por papeldos del Monte de Piedad y alhajas. Toledo 51, tienda.

MANGUITOS. heas y pieles skins. Único y exclusivo depósito a precios sin ejemplo. La Magdalena, Mayor, 34. Se fogan manguitos.

SE VENDE O CAMBIA. un break en buen estado. Almagro, 28, cochera.

GRABADOR EN METALES. Esparteros 8. Se compra oro y plata.

SORDERA, ZUMBIDOS, ETC. El Acetate Neubert cura las afecciones leves del oído: desobstruye el conducto disolviendo el cerumen o el moco de catarrós, obrando perfecta limpieza; suaviza y hace flexibles e impresionables los tejidos, a más Farmacia Central, Cármen, 41. Va por correo.

CUPONES. de ext. Cubas y amortizable, de abril y julio, se compran. Esparteros, 8, 2.ª dcha., de 9 a 11.

ANIVERSARIOS. EL SEÑOR DON MANUEL OTERO GIL Y PORRAS FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE SANTIAGO el día 11 de agosto de 1880.

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES COTÓN Y TURNES EN ESTA CORTE el día 24 de diciembre de 1888. R. I. P.

Su hijo D. Ramón Otero y Cotón; hija política, Doña María del Carmen Calderón; nieto y demás familia. RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios en sus oraciones.

TURRONES DE ZARAGOZA DIARIAMENTE SE RECIBEN. CASA DE EVARISTO GRAÑO 5 Y 7. IMPERIAL, 5 Y 7. A LOS QUE PADECEAN DEL ESTÓMAGO. Doble magnesia calcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernández.

EL SEÑOR DON JUAN MANUEL ORTIZ Y ALTUNA DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE.

falleció el 16 de diciembre de 1892. DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Carolina Canosa; su hijo D. Carlos, su madre política Doña María Hernández, su hermano D. Carlos Ortiz, sus hermanos políticos D. Angel Canosa y Doña Casilda Solorzano, tíos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San José, el día 24 del actual, a las diez de su mañana, en lo que recibirán un señalado favor.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON D. CAYETANO DE VIDA Y PALACIO FISCAL JUBILADO DE LA AUDIENCIA DE LA HABANA, ETC., ETC., ETC. falleció el 24 de diciembre de 1890.

Y SU HERMANA DONA CECILIA DE VIDA Y PALACIO ha fallecido el 16 del corriente en la ciudad de Valencia. R. I. P.

Todas las misas que mañana 24 se celebren en las iglesias de San Sebastián y Monserrat serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hermana Doña Pilar (ausente), su hermana política la excelentísima señora Doña Carmen Rodrigo-Vallabruga, viuda de Vida, y sobrinos, RUEGAN a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarles a Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA D.ª AURELIA SUAREZ DE DEZA DE BERMUDEZ DE CASTRO falleció el 25 de diciembre de 1879.

Y SU ESPOSO EL SEÑOR D. FRANCISCO BERMUDEZ DE CASTRO Y MOSQUERA el 12 de junio de 1892. Todas las misas que se digan el 24 en la Encarnación, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos y familia ruegan a sus amigos les encomienden a Dios.

EL EXCMO. SEÑOR D. RAFAEL DE VILLALAIN Y DE GUIJANO CORONEL RETIRADO DEL ARMA DE CABALLERÍA falleció en esta corte el día 17 de diciembre de 1892.

R. I. P. Las misas de novenario que han de aplicarse en sufragio de su alma, serán todas las que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de la Concepción (barrio de Salamanca) por los señores sacerdotes adscritos a dicha templo.

Su viuda la señora D.ª Isabel Manso de Zuñiga, suplica a sus parientes y amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LA ENCARNACION CARO Y GOMUCIO CONDESA VIUDA DE CALTAVUTURO falleció el día 24 de diciembre de 1890.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de San José y en el oratorio del Espíritu Santo y el 25 en la iglesia de las Calatravas, serán en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos que les encomienden a Dios Nuestro Señor.

GRAN LOCAL. En la calle del Factor, 8, se alquila para industria, almacén o despacho, con buenas luces y cuatro puertas. Informarán en la contaduría de la Correspondencia de España, calle del Factor, número 7 pral.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ falleció el día 24 de diciembre de 1891 (Q. S. G. H.).

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señorita.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PARIS..... Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

BAYONA..... Mr. A. Labouret, 7, rue Lormand. TOULOUSE..... Mme. Maria Rayssse, rue Alsace-Lorraine, 39.

BERLIN..... Mr. Hgra, Buchandler Passage. ORAN..... Vicente López, rue Fondouck, 20, tienda. TANGER..... R. Ovívio, Bodega Española. GIBRALTAR..... D. Lina González.